

Puertas abiertas, puertas cerradas. Un estudio de la sección de español de la Universidad de Lund como mediador literario entre 1970 y 2015

INGELA JOHANSSON

Universidad de Lund

Resumen

El presente es un estudio diacrónico de la literatura de los cursos de grado de español en la Universidad de Lund desde el año 1970 hasta 2015. Indagando en la función de *portero* de la asignatura del español, se analiza el corpus de obras a partir de las siguientes tres hipótesis: la literatura del español tiene un perfil más contemporáneo que clásico-canónico; en la literatura de los cursos prevalece la peninsular hasta los años '80; y, finalmente, hasta los años '90 hay una predominancia de obras de autoría masculina. Por medio del análisis de una muestra de los años 1970, 1985, 2000 y 2015 se han confirmado las dos primeras suposiciones, mientras que la tercera se mostró errónea: es solo en el año 2015 cuando se produce un “giro femenino”, instalándose un equilibrio entre la literatura escrita por mujeres y por hombres. Se ha visto que este sesgo masculino se refleja también en lo que hemos llamado el *canon local* de autores de Lund: entre los cinco autores cuyas obras aparecen a lo largo de los 45 años comprendidos en nuestro estudio solo hay una mujer, Ana María Matute. Los otros cuatro son Borges, García Lorca, Unamuno y Vargas Llosa.

Palabras clave: español, mediador de literatura, Suecia, canon, contemporaneidad, latinoamericano, autoría femenina

Abstract

This diachronic study investigates the works of fiction that were listed in the reading lists for graduate courses in Spanish at Lund University between the years 1970 and 2015. The study focuses on the role of Spanish as a literary gatekeeper and analyzes the literary corpus from three assumptions: that the literature listed has a contemporary profile, rather than a classical-canonical one; that peninsular Spanish literature dominated the reading lists at the expense of Latin American literature until the 1980s; and, finally, that until the 1990s the reading lists were dominated by male authors. Sample surveys of the reading lists from 1970, 1985, 2000 and 2015 confirm the first two assumptions, whereas the third one is proven to be incorrect: only in 2015 can a true “feminine turn” be found, as a more equal balance between female and male authors was struck in the lists. The predominance of male authors can also be found in what I have chosen to call the local canon of authors: during the 45 years that were investigated, works by five authors recur, only one of whom is a woman, Ana María Matute. The other authors are Borges, García Lorca, Unamuno and Vargas Llosa.

Key words: Spanish, literary gatekeeper, Sweden, canon, contemporaneity, Latinamerican, female authors

1. Introducción y trasfondo

En el caso de las lenguas extranjeras en Suecia, los departamentos universitarios juegan un papel clave como introductores y mediadores de cultura, y, por tradición, la literatura ficcional es el medio de transmisión cultural por excelencia.¹ Los departamentos de lenguas constituyen un espacio de mediación literaria particular puesto que, al contrario de lo que ocurre con las bibliotecas y librerías, pueden transmitir la literatura de forma relativamente directa, sin intervenciones previas por parte de editores suecos y traductores. Como todo mediador, el departamento de lengua reviste la función de *portero*, abriendo y cerrando puertas, seleccionando y descartando, excluyendo y consagrando obras y autorías. Es por esta función por la que nos interesamos en el presente estudio, con el foco puesto en la asignatura de español. ¿A qué literatura se le han abierto las puertas a lo largo de la historia de la asignatura y a qué literatura se le han cerrado?

La carrera de grado de español que ofrece la mayoría de las universidades suecas es de tres semestres. En este breve período de tiempo se suele abordar una gran variedad de temas e, incluso, se estudian, aunque sea de manera introductoria, dos disciplinas: la lingüística y la literatura. En Suecia, es en los departamentos de lenguas donde se desarrolla gran parte de la investigación de literatura de lenguas extranjeras; a diferencia de lo que ocurre en otros muchos países, el estudio de la literatura en Suecia tiene un marcado perfil nacional. Según Esbjörn Nyström (2010), se puede incluso hablar de un descuido de la perspectiva comparativa y, es más, de una falta de reconocimiento de la investigación que se lleva a cabo en los departamentos de lenguas.

Ahora bien, con una múltiple misión –dar a conocer las culturas hispánicas y la lengua española², despertar el gusto por la lectura en dicha lengua e introducir a los estudiantes a la investigación– los profesores intentan abarcar una amplia gama de obras y de géneros: lo peninsular y lo latinoamericano, lo históricamente más relevante y lo más actual; la poesía, el drama, el cuento y la novela. Siendo muy limitado el tiempo –año y medio–, el profesorado, o el profesor individual, se halla ante una delicada tarea de selección y de exclusión.

¹ Acerca del papel de la literatura de ficción en los estudios de lengua a nivel universitario, se recomienda la lectura del artículo “Conceptions of Literature in University Language Courses” (2009) de Cecilia Alvstad y Andrea Castro. El papel del estudio de la literatura en español dentro del contexto universitario sueco también se discute y sistematiza meritoriamente por Andrea Castro y Ken Benson en el capítulo “Literatura e Historia de la literatura”, en Castro & Jiménez Tornatore (eds.), 2013: 22-24.

² Sobre la dificultad inherente de definir de qué se debe ocupar la asignatura de español y sobre el expansionismo de la cultura castellana, véanse p. ej. “Whose Hispanism? Cultural Trauma, Disciplined Memory, and Symbolic Dominance” de Joan Ramon Resina (2005), quien escribe lo siguiente sobre la importancia de la lengua castellana para el desarrollo del hispanismo: “Hispanism operates as if it were the natural outcome of a civilization process coalescing around a language deemed superior to the ones it came into contact with and thus foreordained to replace them on its ascension to Peninsular, continental, and some day cosmic preeminence” (Ramon Resina 2005: 161).

Este proceso de selección, a lo largo de los años, ha dado lugar a un corpus de obras que figuran en las listas de bibliografía obligatoria en los cursos de literatura. En cuanto a este corpus planteamos las siguientes cuestiones en el presente artículo: ¿Qué características presenta? ¿Hay obras y autores que han resistido el paso del tiempo? En caso afirmativo, ¿cuáles son y qué los caracteriza?

Para responder a estas preguntas clave del presente estudio llevaremos a cabo un inventario diacrónico de la lectura que se les ha propuesto a los estudiantes de español a nivel de grado entre 1970 y 2015. Seguidamente se presentará una muestra de las listas de lectura con quince años de intervalo, a saber, los años 1970, 1985, 2000 y 2015, la cual nos ofrecerá una visión panorámica de las fluctuaciones a lo largo del período estudiado. Si bien nos interesan las grandes líneas dentro del contexto nacional, este estudio se limita, por razones prácticas y en una primera instancia, al ejemplo de la Universidad de Lund.

1.1 El profesor y la selección de obras

Antes de centrarnos en las preguntas mencionadas, cabe aclarar que se hablará a continuación del corpus de lectura sin tener en cuenta a los profesores individuales que lo han originado. Esto no impide que le reconozcamos al profesor individual cierta capacidad de decisión; sin embargo, consideramos que la selección de cada profesor está supeditada a una gama de factores, entre los cuales sus propias preferencias no constituye sino un factor más. Otros condicionantes son la tradición de la disciplina y de la asignatura, las consideraciones didácticas y las normas administrativas a nivel local y nacional, los cuales se discutirán brevemente a continuación.

El teórico sueco Gunnar Hansson (1990) define al profesor como uno de los *actores menores* del campo literario, sosteniendo que el actor más influyente es la comunidad de investigadores, ya que ejerce influencia sobre la elección de temas para doctorados y proyectos de investigación, así como para antologías y manuales de literatura (1990: 33). Al margen de dicha comunidad, se encuentran los críticos literarios, los editores, los bibliotecarios, los expertos y los profesores de literatura, todos estos actores menores. Entre todos estos, el profesor goza de un papel privilegiado puesto que está en contacto directo con los lectores empíricos, al contrario de lo que ocurre con los demás (1990: 80). Siguiendo a Hansson, todos los actores citados están bajo la influencia de lo que Hansson llama la *herencia cultural compartida* (la educación, los valores estéticos, etc.).

Aquí entendemos la herencia cultural compartida como un concepto paraguas bajo el cual se encuentran factores como la tradición de la disciplina de la literatura y la del español en Suecia, así como el contexto histórico-social y las corrientes ideológicas y políticas del momento. De acuerdo con Hansson y adoptando el punto de vista sociológico, en analogía con lo que Bourdieu formula acerca de todo agente en el campo cultural (cf. Broady & Palme 1986: 16), el profesor interactúa con su contexto, siendo a la vez productor y producto de él, y, en el caso de la historia de una asignatura, el profesor se halla bajo la influencia de la tradición, al mismo tiempo que contribuye a la construcción de la misma.

1.2 Consagración y canon

La cuestión de la selección de textos literarios nos lleva inevitablemente a la discusión sobre la formación del *canon*. Este concepto, objeto de polémica en los últimos decenios, se ha usado de forma normativa e incluso con fines nacionalistas.³ En el canon clásico de la literatura occidental, los críticos han denunciado la ausencia de autores de ámbitos culturales de poco prestigio, así como la llamativa ausencia de mujeres escritoras (Hansson 1990, Sullivan 2000, Forser 2002: 121-123, Lindholm Narváez 2013, López Navajas & Querol Bataller 2014). Los críticos coinciden en que el canon, al contrario de lo que sostienen autores como Harold Bloom, no solo se construye a base de criterios de calidad y de representatividad sino que hay que tener en cuenta quiénes lo dictan. En el contexto educativo, en la formación de un canon también entra en juego otro factor importante: las consideraciones pedagógicas. En su análisis del canon literario de la secundaria en Suecia, Brink (1992: 242) observa que se han tomado en cuenta factores como la competencia idiomática y cognitiva de los alumnos.

En Cedergren & Lindberg (2015), se presenta un estudio empírico de la literatura francófona más leída en tres universidades suecas (las de Estocolmo, Gotemburgo y Dalarna) así como una discusión que aborda el concepto del canon. Este trabajo de investigación se asemeja al nuestro y presenta algunas premisas teóricas que pueden aplicarse al nuestro, por lo cual se resumirá con algún detalle a continuación.

Cedergren & Lindberg observan que hay cinco autores, Camus, Duras, Ernaux, Gary y Sartre (2015: 234) que se leen en las dos primeras universidades, y que Sartre y Duras son comunes para las tres. Entre estos escritores, la mayoría ha sido galardonada con premios literarios importantes; las autoras sospechan que los premios tienen un papel más importante dentro del contexto educativo sueco que en Francia, donde las universidades muchas veces los juzgan como meros fenómenos comerciales (2015: 235). Los premios, concluyen Cedergren & Lindberg, le ayudan al profesor, que se encuentra alejado del centro cultural, para orientarse en las últimas tendencias: el elegir una obra laureada es poco arriesgado, y le es fácil al profesor justificar su elección (2015: 236).

Si los premios son factores consagrantes muy concretos, Denis (2010), citado por Cedergren & Lindberg, describe la consagración como un fenómeno fundamentalmente misterioso, en consonancia con el origen religioso del término: “Ce processus de transformation (du matériel au spirituel, de l'économique au symbolique, du profane au sacré) apparaît toujours à quelque degré comme mystérieux, d'où l'analogie religieuse” (Denis 2010: s.p.). En concordancia con esta connotación misteriosa, una obra consagrada logra a su vez consagrar a su autor: “Par suite, on peut dire que le caractère sacré peut passer de l'objet produit au producteur de cet objet, l'œuvre consacrée « consacrant » toujours son auteur également” (Denis 2010: s.p.).

3 Por ejemplo, Landmark & Wiklund (2012: 21) describen la relación íntima entre nación y literatura, recordando que la formación de un canon literario era clave en la formación de las naciones modernas en el siglo XIX.

Tras el proceso de consagración, una obra puede admitirse en el canon. Pero el canon es un concepto multifacético: apoyándose en el modelo de David Damrosch, Cedergren & Lindberg introducen la idea de la tripartición del canon. Según esta idea, la división tradicional en obras mayores *versus* obras menores no basta para representar plenamente las relaciones dinámicas entre las obras de la literatura universal, sino que se necesitan otros conceptos, los cuales, según Damrosch, se resumen mejor en los términos de hiper-canon (*hypercanon*), contra-canon (*countercanon*) y canon sombra (*shadow canon*). El hiper-canon, lo configuran aquellas obras clásicas que siguen en vigor y que constituyen puntos de referencia imprescindibles y conocidos por todos. El contra-canon consta sobre todo de obras de literaturas minoritarias y subalternas de gran vigor, mientras que el canon sombra, lo constituirían las obras del canon menor que ya no se leen (2015: 237). Cedergren & Lindberg observan que, en las universidades suecas, las obras del hiper-canon coexisten con otras que, en Francia, serían más bien parte del contra-canon o del canon sombra: así, en las listas de lectura, aquellas últimas obras, al contrario de lo que sucede en el ámbito francófono, tienen el mismo estatus que las del hiper-canon (ibíd.). Es de suponer que esto también sería el caso en lo que se refiere al español. Por ejemplo, en nuestras listas de lectura la obra hiper-canónica *Niebla* de Unamuno comparte el espacio con una obra que podría considerarse como contra-canónica, como *Como agua para chocolate* de Laura Esquivel. Ahora bien, por muy sugestiva que nos resulte la discusión de Cedergren & Lindberg, la profundización en el estatus de las obras singulares y en la dinámica de sus interrelaciones en términos de hiper-canon, contra-canon y canon sombra, cae fuera del marco del presente estudio.

A continuación, cuando se habla del *canon local*, el término de *canon* se va a usar en su acepción descriptiva como sinónimo de *tradición de lectura*, esto es: consiste en las obras cuya lectura se ha considerado como imprescindible (cf. Landmark & Wiklund 2012: 21-22). Nos servirá la bipartición del concepto de Brink, quien habla de un *canon de textos* y de un *canon de autores* (Brink 1992: 18).

Posibles condicionantes administrativos

Finalmente, a la hora de seleccionar la lectura para los cursos de literatura, el profesor se encuentra condicionado por las normas legislativas y administrativas de la institución en la cual trabaja. Es cierto que las condiciones administrativas han cambiado a lo largo del período de tiempo que lleva existiendo el español como asignatura en Lund, a saber, desde 1960. Cabe ahora preguntarse si estas condiciones han afectado al proceso de selección bibliográfica en los cursos.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la universidad sueca vivió una época de expansión sin parangón. Para hacer frente a la confluencia de estudiantes, se pasó de una gestión por entidades autónomas a una fuerte centralización, la cual se implementó en 1977, después de una larga etapa de elaboración.⁴ En este año, una

⁴En la década de los 60, el gobierno se propuso efectivizar los estudios universitarios, elaborando con ayuda del comité UKAS un número limitado de carreras preestablecidas. Tras recibir crítica,

reforma estableció un limitado número de carreras, *líneas*, y determinó una gestión por medio de comités locales (*linjenämnder*). Estos comités decidieron, entre otras cosas, sobre los currículos. Sin embargo, a pesar de una notable ambición detallista por parte de los gobernantes, en lo que concierne a la Facultad de Letras en la Universidad de Lund, los comités no llegaron a decidir sobre las listas de lectura: esta tarea era incumbencia de cada asignatura.⁵ La reforma universitaria de 1993 desechó la gestión centralizada, tomándose el camino de la autonomía, proceso que culminó con la llamada *Reforma de autonomía* del año 2011 (Kalpazidou Schmidt 2014: 7).

La indagación en la administración universitaria desde una perspectiva histórica nos permite concluir que, independientemente del modelo de gestión de la Universidad, la responsabilidad de decidir sobre la literatura de los cursos de la Facultad de Letras en Lund, le ha sido concedida al profesor o al grupo de profesores de cada asignatura.

1.3 Hipótesis sobre la selección de literatura

En el caso particular de Lund, la tradición del español es relativamente breve: si bien encontramos el primer rastro del español en el siglo XVIII, cuando aparece en nuestra Universidad un maestro de lenguas llamado Ivar Kraak (Weibull & Tegnér 1868: 430)⁶, hay que esperar a 1960 para que el español se separe de las otras lenguas románicas y sea posible obtener un grado en esta asignatura (véanse *Lunds universitets årsberättelse 1960-61* [Informe anual de la Universidad de Lund 1960-1961], 1965: 69).⁷

En este estudio partimos del presupuesto de que la juventud del español tiene repercusiones en el corpus de literatura seleccionado; al contrario de otras asignaturas, la nuestra no se apoya en una tradición monolítica que prescribe un canon determinado, con obras difíciles de omitir de las listas de lectura, puesto que el ámbito literario de habla española es vasto y variado. Suponemos que el corpus del español es dinámico y permeable: es probable que se incorporen con bastante facilidad obras nuevas, pero también es probable que, con el tiempo, estas pierdan actualidad y que, entonces, sean sustituidas por otras, en un proceso de “prueba y error”.

Si esta es nuestra suposición global, el análisis de este estudio se hará en torno a tres sub-hipótesis. En primer lugar, consideramos que la breve tradición permite

sobre todo por parte de los estudiantes, se volvió a elaborar la propuesta, bajo el nombre de PUKAS (la P, de Palme, el entonces ministro de educación). Al final, el trabajo desembocó en currículos centrales para 18 carreras universitarias (*Högskoleverket* 2006: 10-12).

⁵ Este dato ha sido confirmado por la jefa de la Secretaría de la Facultad de Letras y Teología [Kansli HT] de la Universidad de Lund, Gunnel Holm (2016-01-28).

⁶ En Lund, Kraak estuvo entre 1738 y 1740 y entre 1748 y 1781. En los años 1740-1748 ejerció en Gotemburgo.

⁷ El español como asignatura universitaria alcanzaría una edad madura antes de tener su propia cátedra: en el año 2001 es cuando se instala en ella la docente Inger Enkvist (Språkvetenskapliga lärarförslagsnämndens protokoll, 2001-09-27 [Actas del comité de nombramiento de profesores del 27 de septiembre de 2001]).

que se hayan incorporado en las listas obras de relativa actualidad. En segundo lugar, anticipamos que la atención mundial hacia América Latina en la década de los 60 y de los 70 así como el éxito de la literatura del continente en la misma época hace que crezca, a partir de entonces, la proporción de obras latinoamericanas. Finalmente, creemos que el impacto del debate de género y las normas que estipulan una política igualitaria en la educación superior sueca⁸, en combinación con el auge de literatura escrita por mujeres en los países hispanohablantes en la década de los 80, propician que se incorporen cada vez más obras de autoría femenina en las listas de lectura.

Cada una de estas hipótesis se desarrollará con más detalle y se pondrá a prueba en las tres partes correspondientes del estudio que siguen, y, al final, se presentarán las obras o autorías que pueden considerarse como parte de lo que llamamos aquí el *canon local* de literatura hispanohablante en la Universidad de Lund. Antes de emprender esta tarea, se presentará, empero, el material empírico y las delimitaciones que este nos impone.

2. La investigación empírica

2.1 Material y delimitaciones

Los datos empíricos de este estudio derivan del conjunto de listas de lectura guardadas en el archivo central de la Universidad de Lund. Se ha podido constatar que, o bien la tarea archivadora no se ha cumplido infaliblemente, o bien faltan listas de lectura por otras razones: en primer lugar, no hay listas del periodo anterior al año 1970 y, en segundo, faltan listas de algunos semestres y años. La falta de listas del primer período (1960-1969) puede deberse al hecho de que, en esa época, el examinador y el estudiante acordaban la literatura a incluir en los cursos. Las lagunas de ciertos semestres pueden deberse a que una lista aprobada una vez seguía siendo válida hasta que tuviera lugar un cambio. A esta deficiencia cuantitativa del material empírico se suma otra, de índole cualitativa: hasta el año 1995 las listas presentaban sobre todo la literatura optativa mientras que las listas posteriores a esta fecha presentan, principalmente, la literatura obligatoria. Las listas de algunos años mezclan ambos principios.

Con todo, a pesar de las deficiencias indicadas, el corpus de listas de lectura se considera válido para los efectos de este estudio, ya que lo que interesa son las proporciones y las grandes pinceladas, a saber, el trazar las tendencias de la selección de literatura en una perspectiva diacrónica.

⁸ La Ley de Educación Superior sueca, *Högskolelagen*, formaliza una política igualitaria en el año 1992, estableciendo que siempre debe observarse y fomentarse la igualdad entre hombres y mujeres. En la traducción al inglés, se lee lo siguiente: “Equality between women and men shall always be taken into account and promoted in the operations of higher education institutions” (*Swedish Higher Education Act*, 1992: 1,5).

2.2 Resultados

2.2.1 La actualidad de la literatura

Como ya se ha mencionado, la primera hipótesis que se pone a prueba es que nuestro corpus tiene un perfil más contemporáneo que clásico-canónico. Anticipamos que las obras del Siglo de Oro se introducen principalmente en los estudios de posgrado, al igual que otras obras consagradas de la literatura española, como las novelas realistas de Galdós, la narrativa naturalista de Clarín y Pardo Bazán y la obra modernista de Jiménez y Valle-Inclán, además de la literatura de la Generación del 98 (entre otros: Baroja, Azorín, Unamuno) y del 27 (con García Lorca, Aleixandre, Cernuda y Alberti). En cambio, según creemos, se le presta más atención a la literatura de posguerra. Según José García López (1991), la literatura peninsular del siglo XX cuenta con tres promociones: la del 45 con Cela, Delibes, Laforet y Matute; la del 55 con Aldecoa, los Goytisolo, Fernández Santos y Sánchez Ferlosio y la del 65 con Benet, Marsé y otros (García López 1991: 731). En lo que se refiere al otro lado del Atlántico, el enorme impacto que ejercerá la poesía modernista de Rubén Darío en los escritores españoles, implica una inversión de los roles: la literatura latinoamericana empieza a mostrar su potencialidad innovadora. En poesía, se afirman, en la primera mitad del siglo XX, Octavio Paz, Alfonsina Storni, César Vallejo y Jorge Luis Borges al lado de los Premios Nobel Gabriela Mistral (laureada en 1945) y Pablo Neruda (premiado en 1971). En la novelística, aparecen las obras realistas de Mariano Azuela, Ricardo Güiraldes y César Vallejo así como algunas de otra rama, las de elementos fantásticos (Benson 2013: 219); Benson señala que la nueva literatura hispanoamericana, hacia la mitad del siglo XX, incorpora la cultura oral propiamente americana en la narrativa de tradición europea, asimilando “técnicas literarias provenientes de la vanguardia occidental” (2013: 220), lo cual “resulta en una renovación literaria en las obras de Miguel Ángel Asturias, Alejo Carpentier, Juan Rulfo, José María Arguedas, Julio Cortázar, Jorge Luis Borges, Silvina Ocampo, Felisberto Hernández, Elena Garro, Gabriel García Márquez, Isabel Allende, entre muchos otros” (ibíd.). Los años 60 verían aparecer las obras del *boom* latinoamericano: las de Mario Vargas Llosa, Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes y Julio Cortázar, por mencionar las figuras centrales. Entre las obras posteriores a este gran éxito, el llamado *post-boom*, destacan algunas escritas por mujeres, como *La casa de los espíritus* (1982) de Isabel Allende y *Como agua para chocolate* (1989) de Laura Esquivel. Al igual que en lo que se refiere a España, partimos del presupuesto de que, con respecto a América Latina, hay un énfasis en las obras contemporáneas, sobre todo de los dos últimos tercios del siglo XX.

Como acabamos de exponer, supuestamente, el ligero bagaje de tradición académica de la asignatura permite que el profesor goce de considerable flexibilidad a la hora de seleccionar las obras para los cursos. A esto se añade el hecho de que la asignatura se desarrollara en plena época contestataria y anti-elitista; el crítico y teórico Tomas Forser (2002), en un capítulo sobre la problemática valoración de una obra literaria en su *Kritik av kritiken*, establece que

el canon sufrió un proceso de revaloración en el mundo académico y cultural durante los años de la ola izquierdista, entre 1965 y 1975. Forser sostiene que fue desvalorada la “cultura de la élite” y revalorada la “popular” (2002: 121). Esto puede contribuir a que algunas obras del hiper-canon, para usar el término de Damrosch, fueran sustituidas en esta época por obras del contra-canon o del canon sombra.

En lo que sigue se presentará la indagación en los datos empíricos que atañen a la antigüedad de las obras; recurrimos a este parámetro, presuponiendo que una obra más antigua ha resistido en mayor grado al paso del tiempo que una obra más reciente; ha pasado por más instancias de consagración y, por lo tanto, elegirla comporta un menor “riesgo” que una obra no probada. En la siguiente tabla daremos cuenta de la proporción de obras que llevan publicadas como máximo quince años a la hora de incorporarse en la lista de lectura.

Tabla 1. La actualidad de las obras

Año	Porcentaje de obras de quince años o menos de antigüedad
1970	37%
1985	27%
2000	31%
2015	25%

Como lo ilustra la tabla 1, nuestros datos empíricos indican una proporción relativamente mayor de obras recientes al principio de la historia de la asignatura. En 1970, un 37% de las obras obligatorias y optativas llevaban publicadas quince años o menos. En el periodo que va desde 1955 hasta 1970 hay un número elevado de obras escritas por autores que ya no figuran en las listas: en total, hay ocho obras de Juan Goytisolo, tres de Ramón J. Sender, cuatro de Ángel María de Lera, tres de Max Aub y dos de José María Arguedas.

Entre los autores que siguen presentes en la actualidad encontramos ya en 1970 a Mario Vargas Llosa (*La ciudad y los perros* 1962, *Los cachorros* 1967) y a Ana María Matute (*Primera memoria* 1959). En la lista de 1970 encontramos un ejemplo de lo que observa Denis (2010) acerca de la consagración: en 1944, Carmen Laforet tiene un tremendo éxito con su novela *Nada*, obra galardonada con el primer Premio Nadal, que, sin duda, consagró a su autora. La incorporación de su novela *La mujer nueva* (1955) puede ser resultado de este efecto de “contagio”.

La proporción de obras con menos de quince años de publicación había disminuido en 1985 hasta corresponder con una cuarta parte de la totalidad. En la lista de este año se ven varios ejemplos del fenómeno que observamos en el caso de Laforet. Tenemos dos obras de Camilo José Cela, de las que la primera, *La colmena*, publicada en Argentina ya en 1951, burlando la censura franquista, lo consagró como autor. Sobre esto, Santiago Prieto (2014) escribe: “Obra clásica desde muy pronto, *La colmena* no sólo significó su consagración literaria y un alivio económico, sino que, además, probablemente le sirvió [a Cela] para quitarse de

encima el gran peso de Pascual Duarte” (2014: 94). A la luz de ello, el seleccionar una recientísima novela del mismo autor, *Mazurca para dos muertos*, aparecida en 1983, comporta un riesgo mínimo. Lo mismo pasa con Miguel Delibes, cuyo *El camino* de 1950 legitima *Los santos inocentes* (1981) y *Cartas de amor de un sexagenario voluptuoso* (1983). No abordaremos todos los ejemplos con detalle, pero el mismo fenómeno se observa en los casos de Carlos Fuentes, Gabriel García Márquez, Ana María Matute y Mario Vargas Llosa.

Al contrario de lo que ocurre en los años comentados hasta ahora, en el 2000 se da el caso de una lista que solo enumera las obras obligatorias. Es más, dicha lista solo cuenta con obras con más años de publicación que la lista de 1985; las obras más recientes en 2000 –el libro infantil *Manolito Gafotas* (1994) de Elvira Lindo y la novela *Historias de Kronen* (1994)– cuentan, las dos, con seis años de publicación.

En 2015, las obras publicadas en 2000 y en adelante constituían un poco menos de la cuarta parte de la lectura. Entre las obras más actuales en la lista de ese año se encuentran *Compro oro* (2014) de Isaac Rosa, *Canto rodado* (2010) de María Barbal y algunos cuentos de *Pájaros en la boca* (2009) de Samanta Schweblin.

A pesar de fluctuar entre los años indicadores de nuestro estudio, con todo, la suposición de un perfil actual –más que clásico-canónico– de la literatura de grado del español se ve por tanto confirmada por los datos empíricos.

2.2.2 ¿Literatura peninsular o latinoamericana?

Nuestra segunda hipótesis prevé una creciente proporción de obras latinoamericanas. Hay dos razones principales por las cuales suponemos que este es el caso: primeramente, en las secuelas de la Revolución cubana, América Latina llega a estar en el centro de la atención mediática y política. Asimismo, sobre todo en la década de los 70 y 80, Suecia entabla una relación especial con varios países del continente, acogiendo a miles de refugiados políticos, primariamente de Chile pero también de otros países dictatoriales como Argentina y Uruguay.⁹ A esto se suma un fuerte movimiento de solidaridad con los revolucionarios en Centroamérica, tal vez sobre todo con los sandinistas en Nicaragua. Por cierto, la solidaridad también comprende a España: es muy famoso el discurso del primer ministro sueco Olof Palme en el que condena a los “asesinos del diablo”, aludiendo al régimen franquista, tras el asesinato de cinco activistas antifranquistas en España en 1975, pero el impacto latinoamericano en Suecia no deja de ser más fuerte. En varias secciones de español en nuestro país se incluyen obras de exiliados políticos. También, como indicamos anteriormente, comenzando en la década de los 60, se lanza al mercado de libros una nueva narrativa de signo experimental, a saber, la del *boom* latinoamericano. En los dos últimos tercios del siglo XX, el mérito de la literatura latinoamericana es reconocido mundialmente, hecho que se refleja en la cantidad de premios Nobel del nuevo mundo: en 1945, lo recibe Gabriela Mistral;

⁹ Entre 1971 y 1985, inmigraron en Suecia 13 000 chilenos, 3000 colombianos, 3000 uruguayos y 2000 argentinos (Nilsson 2004: 25).

en 1967, Miguel Ángel Asturias; en 1971, Pablo Neruda; en 1982, Gabriel García Márquez y en 1990, Octavio Paz.

Sería una simplificación explicar la relación entre la literatura peninsular y latinoamericana como dos polos opuestos, luchando por la hegemonía; la literatura latinoamericana continúa en las huellas de la occidental, y hay un intercambio constante entre las literaturas de los dos continentes. Mario Vargas Llosa escribe sobre la relación entre la literatura del viejo y del nuevo mundo en su ensayo “Dentro y fuera de América Latina” (2005):

Mariátegui y Da Cunha son dos ejemplos, entre muchos, de la manera como América Latina, partiendo de unas fuentes europeas, ha sabido encontrar una música propia, que la emancipa, sin enemistarla, de la influencia del viejo mundo. En la literatura creativa hay también casos muy semejantes a los del pensamiento sociológico e histórico. Juan Rulfo, en México, José María Arguedas en el Perú, y Augusto Roa Bastos en Paraguay, para citar a sólo tres contemporáneos, han construido unos mundos ficticios que utilizan como materia prima las realidades indígenas de sus países, que los tres conocían íntimamente. Pero sus hazañas artísticas hubieran sido imposibles sin una destreza verbal y técnicas formales que alcanzaron gracias a modelos de la literatura europea y norteamericana, que supieron aclimatar a su propio mundo (Vargas Llosa 2005: s.p.).

En otras palabras, como lo hace el escritor peruano, la relación entre las dos literaturas puede describirse en términos de un *continuum*. Pero esta mutua dependencia, interacción y coexistencia no es siempre armónica. Octavio Paz (1997), en “Postdata”, reflexiona sobre la emancipación y los intentos de crear una identidad propia por parte de los latinoamericanos, en los siguientes términos:

Gente de las afueras, moradores de los suburbios de la historia, los latinoamericanos somos los comensales no invitados que se han colado por la puerta trasera de Occidente, los intrusos que han llegado a la función de la modernidad cuando las luces están a punto de apagarse – llegamos tarde a todas partes, nacimos cuando ya era tarde en la historia [...]. No obstante, desde el llamado modernismo de fines de siglo, en estas tierras nuestras hostiles al pensamiento han brotado, aquí y allá, dispersos pero sin interrupción, poetas y prosistas y pintores que son los pares de los mejores en otras partes del mundo (Paz 1997: 251).

Paz llama la atención sobre el hecho de que América Latina, a pesar de soler “llegar tarde a todas partes”, no llega tarde a la maestría literaria, sino que los escritores latinoamericanos más bien han sido pioneros. De acuerdo con esta observación, aquí representada por Paz, pero afirmada por varios, en lo que concierne a la literatura del siglo XX, no hay ningún argumento convincente para guardar una mayor proporción de obras peninsulares a costa de las latinoamericanas. Sin embargo, partimos, en nuestro estudio, del presupuesto de que la selección de literatura de los cursos, sobre todo en la infancia del español en Lund, ha tenido un sesgo peninsular. En cambio, después del impacto de la crítica poscolonial, hacia la década de los 80, presagiamos un aumento de obras latinoamericanas.

A continuación se presentarán los resultados de nuestra indagación en las proporciones de la literatura peninsular y latinoamericana, con el objetivo de

determinar si existe una tendencia creciente de esta última a partir de 1980. La tabla 2 representa las proporciones con quince años de intervalo.

Tabla 2. Proporción de obras peninsulares y latinoamericanas

Año	Porcentaje, obras peninsulares	Porcentaje, obras latinoamericanas
1970	73%	27%
1985	68%	32%
2000	70%	30%
2015	33%	67%

A pesar de ciertas fluctuaciones¹⁰ entre los indicadores de la tabla 2 es solo en la segunda década del siglo XXI cuando se ve un “giro latinoamericano” decisivo en el corpus: en 2015, las dos terceras partes de las obras son latinoamericanas. Sintetizando, vemos que la predominancia peninsular se mantuvo firme durante más tiempo de lo esperado; solamente hace algunos años cambió la relación de fuerzas.

En las instrucciones de 1970 dirigidas a los estudiantes, observamos una formulación que se puede interpretar como un ejemplo de eurocentrismo: “El primer semestre debe dedicarse a la literatura del siglo XX, preferiblemente de España; como regla general, la literatura hispanoamericana es lingüísticamente más difícil y debe reservarse para el segundo semestre, así como los textos clásicos y la poesía” [n.t.] (*Anvisningar* [Instrucciones], 1970). Nos llama la atención que los profesores generalicen sobre la dificultad de las obras; cuestionamos la idea tajante de que las latinoamericanas sean más difíciles, pues todas están escritas en la misma lengua. Geográficamente, España se encuentra más cerca de Suecia, pero en aquella época los marcos de referencia en términos de religión, historia e instituciones políticas y sociales también diferían mucho entre Suecia y España. No se puede descartar la posibilidad de que este sesgo peninsular en parte sea resultado de la activa promoción de la cultura española, por medio de instituciones tales como el Instituto Cervantes. En este estudio panorámico, nos contentamos con incluirlo entre los factores posibles; una profundización en el papel político de España y de los países hispanoamericanos nos apartaría del propósito del presente estudio.

2.2.3 La autoría femenina

La última hipótesis que guía nuestra indagación en el corpus de lectura es la que se refiere a la creciente proporción de obras escritas por mujeres a partir de la década de los 80.

En su artículo “Qué fue de las escritoras”, publicado en *El País* el 6 de julio de 2013, Laura Freixas llama la atención sobre el hecho de que España cuente con muchas escritoras consideradas como grandes novelistas, pero que, aun así, solo

¹⁰ Por ejemplo, en 1994 hay un 38% de obras latinoamericanas y, en 2005, un 41%.

tres de ellas han recibido “el más alto premio literario en lengua castellana, el Cervantes”, lo cual corresponde con un 8% del total. Freixas sigue:

¿Cómo explicar esta disparidad? Muy fácil, pensarán ustedes. En el pasado no había escritoras, o apenas, por eso no figuran en el canon presente (la nómina del Cervantes, los libros de texto de la ESO, las colecciones de clásicos). Ahora, en cambio, sí las hay: lo que nos muestra *El Cultural* es una generación igualitaria, e igualitario, por tanto, será el canon del futuro... Es una explicación simple y reconfortante, con la ventaja añadida de que no exige acción alguna: basta esperar, pues “es cuestión de tiempo”... Solo tiene un pequeño inconveniente: no es verdad (Freixas 2013: s.p.).

De acuerdo con Freixas, el desequilibrio entre los sexos en el campo de la literatura no se solucionará sin que se tomen medidas activas para enmendarlo. De acuerdo con esta idea, en un proyecto de investigación iniciado por Ana López Navajas, se hizo un inventario de los manuales de la ESO, es decir la Educación Secundaria Obligatoria de España. El estudio no se limita a la literatura, sino que se centra en toda clase de mediadores culturales, esto es, también incluye a historiadores, cineastas, periodistas, etc. El resultado de la investigación es que solo un 7,6% de las apariciones y presencias en los manuales son femeninas. En cuanto a la literatura, Querol Bataller & López Navajas concluyen lo siguiente acerca de la ausencia femenina:

La exclusión de las escritoras del canon literario escolar no solo representa una importante pérdida para la literatura, sino que constituye un falseamiento de esa tradición literaria, al no dar cuenta de la cantidad y variedad de voces femeninas (López-Navajas y López García, 2012) que de forma ininterrumpida han construido la literatura que nos pertenece a todos. Y eso constituye un fracaso cultural de envergadura, porque nos priva de buena parte de nuestros referentes y que además afecta directamente a la calidad de la educación (López Navajas & Querol Bataller, 2014: 237).

En lo que se refiere a esta desproporción, Constance A. Sullivan (2001) discute cómo es posible que la mayor parte de las escritoras que de hecho publicaban obras haya podido desaparecer de la historia de la literatura; cita a María Carmen Simón-Palmer, quien ha reunido más de mil nombres de escritoras españolas del siglo XIX que se han quedado al margen del canon (Sullivan 2001: 185). En esta misma línea de ideas, varios teóricos literarios suecos han denunciado la desproporción entre autores femeninos y masculinos. Furuland (2012) subraya que el desequilibrio está lejos de deberse a un déficit de escritoras; más bien se explica por los obstáculos que han impedido a las mujeres imponerse, tanto en la academia como en el mercado de literatura (2012: 20-21). Sohl, en su inventario del espacio concedido a la literatura escrita por mujeres en los estudios de literatura de la Universidad de Uppsala, señala el riesgo de empobrecimiento de la asignatura si se omiten de ella las experiencias y perspectivas femeninas, constatando que el estudio de la literatura ha estado impregnado por una tradición unisexual (2000: 11). Al igual que otros críticos, Sohl cuestiona la idea del canon como garante de calidad y representatividad y sostiene que la calidad estética no es ningún concepto genéricamente neutro: los lectores hemos aprendido a juzgar ciertos rasgos

literarios como más cualitativos que otros pero no debemos olvidar, según esta autora, que los *arbitri elegantiae*, hasta recientemente, han sido hombres.

A la luz de lo dicho, la hipótesis que subyace a la tercera parte de este estudio es que hay un desequilibrio en lo referente a los sexos de los autores en la lectura de los cursos de literatura en la década de los 70. Sin embargo, en la década de los 80, como lo señalamos anteriormente, se produce el fenómeno literario del llamado *postboom* latinoamericano, que cuenta con varias escritoras exitosas, como Isabel Allende –*La casa de los espíritus* se publica en 1982– y Laura Esquivel, cuyo *Como agua para chocolate* aparece en 1989. En la España posfranquista, según el discurso periodístico, se produce un fenómeno similar, pero un inventario llevado a cabo por Laura Freixas (véanse Löfquist 2002: 141-142) indica que el presunto “boom” de las mujeres escritoras es, en gran medida, una burbuja mediática: en 1999, solo un 24% de las publicaciones narrativas eran de firma femenina. Sin embargo, una cuarta parte de la narrativa es ya un auge.

A la imposición de las mujeres en el campo literario se suma el debate sobre las cuestiones de género, en la academia y en la sociedad en general, junto con las leyes que prescriben una perspectiva de género en la educación superior sueca a partir de 1992 (cf. nota 7 *supra*). Todos estos factores favorecen que se produzca (con cierto retraso) un “giro femenino” a partir de los años 90. Para probar esta hipótesis, se ha hecho un recuento del número de obras de autoría femenina y masculina respectivamente; en la tabla 3, se presenta el porcentaje de obras escritas por mujeres:

Tabla 3. Proporción de obras escritas por mujeres

Año	Porcentaje, autoría femenina
1970	4%
1985	11%
2000	15%
2015	52%

En la tabla 3, vemos que en 1970, un 4% de las obras están escritas por mujeres. Entre ellas, destacan *Nada* (1944) de Carmen Laforet, *Primera memoria* (1959) de Ana María Matute y la poesía de Gabriela Mistral. Quince años más tarde la cifra había aumentado a un 11%: a las obras ya mencionadas, se añade notablemente *La aventura de Isidro* de Pardo Bazán, otra novela de Matute, *El río* (1973) y los *Cuentos completos* de Martín Gaité. En 2000, un 15% de las obras era de autoría femenina. Es de notar que en 2010, año que no se incluye en nuestra muestra, solo una obra (el 5%) estaba escrita por una mujer, a saber: *Como agua para chocolate* de Laura Esquivel. Una ruptura crucial con la hegemonía masculina se observa en el año 2015, cuando la mitad de las obras tienen autoría femenina.

La indagación en los datos empíricos muestra con toda claridad que nuestra hipótesis estaba errada; el esperado giro femenino de la década de los iba a tardar veinticinco años en producirse.

2.2.4 ¿Un canon local de literatura hispanohablante?

Para terminar nuestra indagación en la literatura de la carrera de grado en Lund, se estudiarán las listas archivadas con el fin de determinar si hay algunas obras o algunos autores que resisten el paso del tiempo y que podrían considerarse como la columna vertebral del corpus de lectura. En otras palabras, se intentará determinar lo que hemos llamado el *canon local*, formado durante los 45 años comprendidos en este estudio. Con este fin, se han yuxtapuesto las listas de 1970, 1985, 2000 y 2015, registrando los autores que aparecen por lo menos en tres de ellas. ¿Hay obras que resisten el paso del tiempo? O, ¿debemos hablar, más bien, de un canon de autores?

Tabla 4. Ocurrencias de autores que aparecen en tres o cuatro de las listas de 1970, 1985, 2000 y 2015 y las obras de estos

Año	Borges	García Lorca	Matute	Unamuno	Vargas Llosa
1970	<i>Ficciones</i>	<i>La zapatera prodigiosa</i> <i>Mariana Pineda</i> <i>La casa de Bernarda Alba</i> <i>Yerma</i> <i>El romancero gitano</i> <i>Canciones</i> <i>Doña Rosita la soltera</i>	<i>Primera memoria</i> <i>Fiesta al noroeste</i>	<i>La tía Tula</i> <i>Amor y pedagogía</i> <i>Niebla</i>	<i>La ciudad y los perros</i> <i>Los cachorros</i>
1985	<i>Narraciones</i> <i>El Aleph</i>	<i>La casa de Bernarda Alba</i> <i>Yerma</i> <i>Bodas de sangre</i>	<i>El río</i> <i>Primera memoria</i>	<i>Niebla</i>	<i>La ciudad y los perros</i> <i>Los cachorros</i> <i>La guerra del fin del mundo</i>
2000		<i>Bodas de sangre</i>		<i>Niebla</i>	<i>Pantaleón y las visitadoras</i>
2015	“El sur” “El Aleph” “El otro”	<i>La casa de Bernarda Alba</i>	<i>Primera memoria</i>	<i>Niebla</i>	<i>La ciudad y los perros</i>

Se desprende de nuestro inventario que, en términos de obras, solo una de ellas ha persistido: a saber, *Niebla* (1914) de Miguel de Unamuno. Esta novela –o, mejor, *nivola*– se podía elegir como lectura optativa ya en 1970 y ha sido una constante en las listas a lo largo de los años. Aparte de esta excepción, no hay ninguna otra obra que aparezca en las listas de todos los años observados y, por lo tanto, es más correcto hablar de un *canon de autores*. Como lo muestra la tabla 4, los integrantes del canon local de autores son Jorge Luis Borges, Federico García Lorca, Ana María Matute, Miguel de Unamuno y Mario Vargas Llosa. Es de notar que de estos cinco, hay dos latinoamericanos y, en consonancia con la tendencia general del corpus, una sola mujer.

Hay ciertas obras que se suelen considerar como puntos de referencia en la literatura hispanohablante y que, en nuestro corpus, brillan casi por completo por su ausencia. Entre ellas, tenemos el ejemplo de *Cien años de soledad*, unívocamente considerada como la obra maestra de García Márquez y obra imprescindible para todo hispanista. La innegable importancia de la novela se confirma por Jean Franco, quien dice: “No es exagerado decir que *Cien años de soledad* de García Márquez ha llegado a ser tan popular en el mundo de habla española como el *Quijote*” (1999: 329). A pesar de ello, este título solo aparece contadas veces en las listas de lectura de grado de Lund. En cambio, aparecen con más frecuencia obras de Márquez más breves, como *El coronel no tiene quien le escriba* y *Crónica de una muerte anunciada*. Sin duda, en la omisión de la obra clave, siendo esta larga y exigente, entran en juego consideraciones didácticas.

Todas las obras de la tabla 4 datan del siglo XX. Uno puede preguntarse por el espacio de la literatura más antigua, por ejemplo la del Siglo de Oro, a nivel de grado. ¿No tiene ninguno? Según nuestros datos, se han leído partes del *Quijote* con alguna regularidad a este nivel, pero en los últimos tiempos la obra cervantina ha sido relegada a los cursos de posgrado, al igual que otras obras del Siglo de Oro, que antes se han leído con cierta constancia, como, sobre todo, *Peribáñez* y *Fuenteovejuna* de Lope de Vega.¹¹

3. Conclusiones y discusión de los resultados

A pesar del número relativamente reducido de personas que estudian la carrera de español, la sección universitaria de dicha lengua juega un papel importante en lo que concierne a la introducción de la literatura hispánica en el contexto sueco. No solo introduce a los estudiantes en un ámbito literario histórica y culturalmente rico de forma más directa que otras instituciones porteras, sino que también, como lo indica Nyström (2010), es el único lugar, con algunas excepciones notables,¹² donde se llevan a cabo tareas de investigación sobre la literatura española y

¹¹ Por ejemplo, en 1970, la lista incluye partes del *Quijote*, *Peribáñez* de Lope de Vega y *El burlador de Sevilla* de Tirso de Molina; en 1985, *Peribáñez* de Lope, en 2010, *Fuenteovejuna* del mismo autor. En el año 1999, encontramos la última ocurrencia del *Quijote* y en 2013, la última de una obra de Lope.

¹² Una excepción es la de Anders Cullhed, del Departamento de Cultura y Estética de la Universidad de Estocolmo, que ha escrito tanto sobre la Generación del 27 como sobre Quevedo.

latinoamericana en Suecia. Independientemente de si el estudiante tiene previsto ser profesor de lenguas o doctorando de español, es en la carrera de grado, común para todos los estudiantes, donde se le provee de una base de conocimiento sobre la literatura hispánica.

Por lo tanto, nos ha parecido lícito hacer un escrutinio de la lectura que se les ha asignado a los estudiantes a lo largo de los años, y por razones prácticas, se han estudiado los 45 años que han transcurrido entre 1970 y 2015, restringiéndonos al ejemplo de la Universidad de Lund.

Dada la juventud de la asignatura, nuestra hipótesis principal ha sido que el corpus de lectura a lo largo del período estudiado se ha caracterizado por un alto grado de dinamismo y permeabilidad, puesto que absorbe con facilidad obras actuales, obras latinoamericanas y obras de autoría femenina, es decir, suponemos que la asignatura ha adoptado tempranamente nuevas tendencias y modas.

El estudio empírico de los datos derivados de las listas de literatura del archivo de la Universidad indica que esto es cierto en lo que concierne a las dos primeras suposiciones. Ya en los primeros años analizados se detecta una proporción relativamente grande de obras que cuentan con menos de quince años de publicación –en 1970, un 37%–, pero, al contrario de lo que se podría creer, la proporción disminuye y llega a un 23% en 2015. No obstante, aunque más baja, la cifra indica que alrededor de la cuarta parte comprende literatura muy reciente y, con todo, nos parece legítimo hablar de un perfil contemporáneo, o moderno, más que canónico-clásico, en lo que a la carrera de grado se refiere. La segunda sub-hipótesis, que prevé una proporción creciente de obras latinoamericanas, también se ha confirmado por el análisis de los datos empíricos, aunque el verdadero giro latinoamericano ocurre más tarde de lo que habíamos esperado. Si en 1970 un 27% de las obras eran latinoamericanas, en 2000 ascendía a un 30% y en el año 2015 había aumentado a un 67%.

En cambio, nuestra tercera suposición, que anticipa la irrupción de obras escritas por mujeres y un consiguiente equilibrio entre obras de autoría femenina y masculina a partir de los años 90, no se vio confirmada por el material empírico. Todo lo contrario: tan tarde como en el año 2010, había una única obra escrita por una mujer, *Como agua para chocolate*, constituyendo un 5% de la totalidad. Es solo en el año 2015 cuando se puede observar un verdadero cambio, con el 52% de obras escritas por mujeres.

Este déficit femenino se observa, asimismo, en lo que hemos dado en llamar el *canon local* de lectura. La indagación en el material empírico indica que, más que de obras, debemos hablar de un canon local de autores, puesto que solo una obra, *Niebla*, aparece con constancia a lo largo de los años. En cambio, hay varios autores que aparecen repetidamente en nuestro corpus, con diferentes obras; el canon de autores de Lund está compuesto por Borges, García Lorca, Matute, Unamuno y Vargas Llosa. Es de notar que todos estos autores son del siglo XX y que algunos autores clásicos del Siglo de Oro, como Cervantes, Lope de Vega y Calderón, así como otros del siglo XIX, como Bécquer, Galdós, Clarín y Pardo Bazán, brillan por su ausencia.

A modo de síntesis, el estudio del español en Lund en su calidad de portero ha mostrado que la asignatura, a lo largo de los años, ha sido propensa a abrir sus puertas a las novedades estéticas, tanto de España como de América Latina, con la restricción de que estas innovaciones han sido realizadas por autores masculinos.

4. Futuros caminos de investigación

Consideramos este estudio, que se limita a la Universidad de Lund, como una especie de investigación piloto, y nuestra intención es seguir explorando las listas de lectura de otras universidades suecas para establecer una comparación entre ellas. En este futuro proyecto más amplio, una parte estará destinada a indagar en las listas de los departamentos de literatura (“litteraturvetenskap”), para dilucidar a qué literatura hispánica se le han abierto las puertas en dicha disciplina. En esta rama de la investigación, tendrá que tomarse en cuenta el aspecto de la traducción: el tener que contentarse con las obras del mundo hispanohablante que hayan sido traducidas delimita de manera dramática el surtido.

Bibliografía

Fuentes primarias: las listas de lectura del archivo de la universidad

Romanska institutionens arkiv. Litteratur-och kurslistor, F2F:1-10 (1970-1994).

Kansli HT:s arkiv. Kursplaner och litteraturlistor, F1CA:5-36 (1977-2013).

Språk- och litteraturcentrum: Lärarkollegium 3. Kursplaner, litteraturlistor och scheman, F4:1-7 (2006-2010).

Fuentes secundarias

Alvstad, Cecilia & Andrea Castro, (2009), ”Conceptions of Literature in University Language Courses”, *The Modern Language Journal*, 93(2): 170-184.

Benson, Ken (2013), ”El siglo XX”, en Castro, Andrea & Eduardo Jiménez Tornatore, (eds.), *Historia de las literaturas hispánicas*, Lund: Studentlitteratur, 201-228.

Brink, Lars (1992), *Gymnasiets litterära kanon: urval och värderingar i läromedel 1910-1945*, Diss. Uppsala: Univ., 1993.

Broady, Donald & Mikael Palme (1986), “Utgivarnas förord”, en Bourdieu, Pierre, *Konstens regler*, Stockholm: Salamander, 8-20.

Castro, Andrea & Ken Benson (2013), ”Literatura e Historia de la literatura”, en Castro, Andrea & Eduardo Jiménez Tornatore (eds.), *Historia de las literaturas hispánicas*, Lund: Studentlitteratur, 17-43.

Cedergren, Mickaëlle & Ylva Lindberg (2015), “Vers un renouvellement du canon de la littérature francophone. Les enjeux de l’enseignement universitaire en Suède”, *Revue de littérature comparée*, 2: 231-243.

Denis, Benoît (2010), “La consécration. Quelques notes introductives”, *Contextes. Revue de la sociologie de la littérature*, 7: s.p.. [En línea]. Disponible en <http://contextes.revues.org/4639> [Fecha de consulta: 11 de enero de 2016].

- Forser, Tomas (2002), *Kritik av kritiken: 1900-talets svenska litteraturkritik*. Gråbo: Anthropos.
- Franco, Jean ([1973] 1999), *Historia de la literatura hispanoamericana: a partir de la Independencia*. Barcelona: Ariel.
- Freixas, Laura (2013), “Qué fue de las escritoras”, *El País* del 6 de julio de 2013 [En línea]. Disponible en http://elpais.com/elpais/2013/06/25/opinion/1372182616_612684.html [Fecha de consulta: 20 de enero de 2016].
- Furuland, Lars (2012), ”Litteratur och samhälle. Om litteratursociologin och dess forskningsfält” en Furuland, Lars & Johan Svedjedal (eds.) ([1997] 2012), *Litteratursociologi: texter om litteratur och samhälle*. Lund: Studentlitteratur, 15-49.
- García López, José (1991), *Historia de la literatura española*, Barcelona: Ediciones Vicens-Vives.
- Hansson, Gunnar (1990), *Vem gör litteraturens historia?* Linköping: Tema, Kommunikation, Linköpings universitet.
- Högskoleverket [Swedish National Agency for Higher Education] (2006), *Högre utbildning och forskning 1945-2005 – en översikt*, Rapport 2006: 3R [En línea]. Disponible en <https://www.uka.se/download/18.1ff6bf9c146adf4b49679d/1404210126860/0603R+H%C3%B6gre+utbildning+och+forskning+1945-2005++en+%C3%B6versikt.pdf> [Fecha de consulta: 27 de enero de 2016].
- Kalpazidou Schmidt, Evanthia (ed.) (2014), *Autonomi och kvalitet: ett uppföljningsprojekt om implementering och effekter av två högskolereformer i Sverige: Delredovisning 1: Skrivbordsstudie om autonomi- och kvalitetsreformerna*. Stockholm: Utbildningsutskottet (UbU), Sveriges riksdag [En línea]. Disponible en http://www.riksdagen.se/sv/Dokument-Lagar/Utdredningar/Rapporter-fran-riksdagen/Autonomi-och-kvalitet---ett-up_H10WRFR21/ [Fecha de consulta: 16 de enero de 2016].
- Landmark, Dan & Ingrid Wiklund (2012), *Litteraturen, språket, världen. Andraspråksperspektiv på litteraturundervisning*, Lund: Studentlitteratur.
- Lindholm Narváez, Elena (2013), “La literatura española del siglo XIX. La representación de la mujer” en Castro, Andrea & Eduardo Jiménez Tornatore (eds.) *Historia de las literaturas hispánicas*, Lund: Studentlitteratur, 149-174.
- López Navajas, Ana & María Querol Bataller (2014), “Las escritoras ausentes en los manuales: propuestas para su inclusión”, *Didáctica. Lengua y literatura*, 26: 217-240.
- Lunds universitets årsberättelse 1960-1961* (1965), Lund: Lunds universitet.
- Löfquist, Eva (2002), “...se visten, se pintan, se peinan y posan. ¿La literatura tiene sexo?” en Löfquist, Eva (ed.) *Literatura escrita por mujeres en el ámbito hispánico: narrativa y lírica: actas del primer coloquio internacional 29-31 de marzo 2001, Universidad de Lund*. Lund: Universidad, 141-155.
- Nilsson, Åke (2004), *Efterkrigstidens invandring och utvandring*. Stockholm: Statistiska centralbyrån [En línea]. Disponible en http://www.scb.se/statistik/_publikationer/BE0701_1950I02_BR_BE51ST0405.pdf [Fecha de consulta: 16 de enero de 2016].

- Nyström, Esbjörn (2010), “Litteraturvetenskapen i Sverige. Analys av en begreppsförvirring”, *Tidskrift för litteraturvetenskap*, 1: 61-76.
- Paz, Octavio (1997), ”Postdata” en *El laberinto de la soledad*. New York: Penguin books.
- Prieto, Santiago (2014), “Camilo José Cela: genio, figura y el mundo por montera”, *Dendra Médica. Revista de Humanidades*, 13(1):80-106 [En línea]. Disponible en http://www.revistadehumanidades.es/revista/v13n1/05_Camilo_Jose_Cela_genio_figura_y_mundo_por_montera.pdf [Fecha de consulta: 20 de enero de 2016].
- Ramon Resina, Joan (2005), “Whose Hispanism? Cultural Trauma, Disciplined Memory, and Symbolic Dominance” en Moraña, Mabel (ed.) *Ideologies of Hispanism*. Nashville, Tenn.: Vanderbilt University Press, 160-186.
- Sohl, Lena (2000), *Litteraturvetenskapen ur ett genusperspektiv: [utvärdering av kursplan och kurslitteratur vid Litteraturvetenskapliga institutionen, Uppsala universitet]*. Uppsala: [Jämställdhetskomm., Univ.].
- Sullivan, Constance A. (2000), ”On Spanish Literary History and the Politics of Gender” en Foster, David William, Daniel Altamiranda & Carmen De Urioste (eds.) *Spanish literature: a collection of essays. 1, Current debates on Hispanism*. New York: Garland, 180-195.
- Swedish Higher Education Act (1992), [En línea]. Disponible en <https://www.uhr.se/start/laws-and-regulations/Laws-and-regulations/The-Swedish-Higher-Education-Act/> [Fecha de consulta: 27 de enero de 2016].
- Vargas Llosa, Mario (2005), “Dentro y fuera de América Latina”, *Letras Libres*, N:o 84: s.p.. [En línea]. Disponible en <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/dentro-y-fuera-de-america-latina> [Fecha de consulta: 22 de enero de 2016].
- Weibull, Martin & Tegnér, Elof (1868), *Lunds universitets historia 1668-1868. D. 2*. Lund: Gleerup.